

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MEDINACELI**

Tomado en consideración el Proyecto de obras “Construcción naves nido en el Polígono Industrial de Medinaceli”, con un presupuesto base de licitación de 328.932,45 €, más IVA del 21% por importe de 69.075,81 €, lo que hace un total de 398.008,26 €, por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de quince (15) días a contar desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, en la Oficina General del Ayuntamiento de Medinaceli, sita en calle Conde de Guadalhorce, nº 14. Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Asimismo se indica que dicha información está disponible en el Portal de Transparencia de la web del Ayuntamiento (<https://medinaceli.sedelectronica.es>).

Medinaceli, 27 de abril de 2020.– El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré.

821

BOPSO-51-06052020